Lectura del Tratado de la Verdadera Devoción

CAPÍTULO VII

LOS EFECTOS MARAVILLOSOS QUE ESTA DEVOCIÓN PRODUCE EN UN ALMA QUE ES FIEL A ELLA

213. Persuadíos de que, si sois fiel a las prácticas interiores y exteriores de esta devoción, que os voy a marcar a continuación:

Artículo I

Conocimiento y menosprecio de sí mismo

El Espíritu Santo os dará por María, su amada Esposa, luz para conocer lo malo de vuestro fondo, vuestra corrupción y vuestra incapacidad para todo bien, si Dios no es su principio, como autor de la naturaleza y de la gracia, y por consecuencia de este conocimiento os despreciaréis y no pensaréis en vos sino con horror. Os consideraréis como un reptil que lo mancha todo con su baba, o como un áspid que lo infecciona todo con su veneno, o como una maliciosa serpiente que sólo procura engañar. En fin, la humilde María os hará partícipe de su profunda humildad, la que os hará, despreciándoos, que no despreciéis a nadie y deseéis que os menosprecien.

Artículo II

Participación en la Fe de María

214. La Santísima Virgen os dará parte de su fe, que fue sobre la tierra más grande que la fe de todos los Patriarcas, de los Profetas, de los Apóstoles y de todos los Santos. Ahora que está reinando en los cielos, no tiene ya esta fe, porque lo ve todo claramente en Dios por la luz de la gloria; pero, no obstante, con el agrado del Altísimo la conserva en cierto sentido en el cielo,

la conserva para guardarla en la Iglesia militante a sus fieles siervos y devotos.

Cuanto más ganéis la benevolencia de esta augusta Princesa y Virgen fiel, tanto mayor será la fe verdadera que tendréis en toda vuestra conducta; una fe pura, que hará que no os inquietéis de lo sensible y de lo extraordinario; una fe viva y animada por la caridad que hará que no obréis sino por motivos de puro amor; una fe firme e inquebrantable como una roca, que os mantendrá firmes y constantes en medio de las tempestades y las tormentas; una fe activa y penetrante que, como un divino salvoconducto, proporcionará entrada en todos los misterios de Jesucristo, en los fines últimos del hombre, y en el corazón de Dios mismo; una fe animosa que os animará e inducirá a emprender y llevar a cabo, sin titubear, grandes cosas por la gloria de Dios, y para la salud de las almas; en fin, una fe que será vuestra lumbrera ardiente, vuestra vida divina, vuestro tesoro escondido y rico de la divina sabiduría, y vuestra poderosísima arma, de la que os serviréis:

- a) para iluminar a los que están en las tinieblas y en la sombra de la muerte.
- b) para abrasar los tibios y tienen necesidad del oro encendido de la caridad,
- c) para dar vida a los que están muertos por el pecado,
- d) para conmover y convertir por vuestras dulces y poderosas palabras los corazones de mármol y arrancar los cedros del Líbano, y
- e) para resistir al demonio y a todos los enemigos de la salvación.

Artículo III

Gracia del Puro Amor

215. Esta Madre del Amor Hermoso quitará de vuestro corazón todo escrúpulo, todo temor servil y desarreglado; lo

abrirá y ensanchará para que corráis por el camino de los mandamientos de su Hijo con la santa libertad de los hijos de Dios, y para introducir en el alma el puro amor cuyo tesoro tiene Ella. De modo que no os conduciréis, como hasta ahora, para con el Dios de caridad con temor, sino con el amor más desinteresado. Le miraréis como a vuestro buen Padre, a quien siempre, con procuraréis agradar quien conversaréis confiadamente como un hijo con su tierno padre. Si por desgracia llegáis a ofenderle, os humillaréis inmediatamente delante de Él; le pediréis perdón humildemente, le tenderéis la mano con sencillez, os levantaréis amorosamente, sin temblor ni inquietud, y seguiréis marchando hacia Él animosamente.

Artículo IV

Gran Confianza en Dios y en María

- **216.** La Santísima Virgen os llenará de una gran confianza en Dios y en Ella misma:
- 1º Porque ya no os acercaréis a Jesucristo por Vos mismo, sino por medio de esta buena Madre;
- 2º Porque habiéndole dado todos vuestros méritos, gracias y satisfacciones para que disponga de ellos a su gusto, Ella os comunicará sus virtudes, y os vestirá con sus méritos, de suerte que podréis decir a Dios con confianza: He aquí a María, vuestra sierva, hágase en mí según vuestra palabra;
- 3º Porque habiéndoos dado a Ella enteramente en cuerpo y alma, María, cuya liberalidad es incomparable, no se dejará vencer en generosidad, y se os dará, en cambio, de una manera maravillosa pero verdadera, de modo que podréis decirle resueltamente: «Yo soy tuyo, Santísima Virgen, sálvame» (Sal 118, 94); o como lo he dicho ya con el discípulo amado: «Os he tomado, Santísima Virgen, en lugar de todos mis bienes».

Aún podréis decir con San Buenaventura: «Mi amada dueña y salvadora, yo trabajaré confiadamente, y nada temeré, porque Vos sois mi fortaleza, mi alabanza en el Señor... Soy todo vuestro, y todo lo mío os pertenece». ¡Oh, gloriosa Virgen, bendita sobre todas las cosas creadas: te pondré sobre mi corazón como un sello, ¡porque tu amor es fuerte como la muerte! Podréis decir a Dios con los sentimientos del Profeta: «Señor, no se ha engreído mi corazón, ni se han ensoberbecido mis ojos. No he andado en grandezas ni en cosas maravillosas sobre mí. Sí, no tenía yo sentimientos humildes, y, por el contrario, engreí mi alma. Como el niño destetado junto a su madre, así sea el galardón en mi alma» (Sal 130). Ella es, dice un santo, el tesoro del Señor.

4º - Lo que aún aumentará más vuestra confianza en María, es que habiéndole dado en depósito todo cuanto tenéis de bueno para comunicarlo o guardarlo, tendréis menos confianza en vos mismo y mucha de esta bienaventurada Madre Virgen, que es vuestro tesoro. ¡Oh, qué confianza y qué consuelo para un alma el poder decir que el tesoro de Dios, en que el Eterno Padre ha puesto todo lo más precioso, es también suyo!

Artículo IV

Comunicación del Alma y del Espíritu de María

217. El alma de la Santísima Virgen se os comunicará para glorificar al Señor; su espíritu entrará en el lugar del vuestro, para regocijarse en Dios, su Salvador, siempre que seáis fiel a las prácticas de esta devoción. ¡Ah! ¿Cuándo llegará aquel dichoso tiempo, dice un santo varón de nuestros días, en que todo estará lleno de María? ¡Ah! ¿Cuándo llegará esa feliz época en que la Virgen Santísima será la señora y soberana de todos los corazones para someterlos plenamente al imperio de su grande y único Jesús? ¿Cuándo las almas respirarán a María,

como los cuerpos respiran el aire? Cosas maravillosas sucederán entonces en este lugar de miseria, en que, encontrando el Espíritu Santo a su amada Esposa como reproducida en las almas fieles, vendrá sobre ellas abundantemente y las colmará de sus dones, y particularmente del don de la sabiduría, para obrar maravillas de la gracia; ¿cuándo llegará ese tiempo feliz y ese siglo de María, en que las almas, absorbiéndose en el abismo de su interior, lleguen a ser copias vivientes de María para amar y glorificar a Jesucristo? Este tiempo no llegará más que cuando se conozca la devoción que yo enseño: Venga a nosotros el reinado de María, para que venga, Señor, tu reinado.